



Sesión: Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria
Fecha: 30 de agosto de 2022

INFORME RELATIVO AL NOMBRAMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO

En atención al oficio remitido por la Presidenta del Consejo General, Amalia Pulido Gómez, identificado con el número **IEEM/PCG/APG/19/2022**, de fecha once de julio de dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en los artículos 53, fracciones VIII y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se informa al Comité de Transparencia sobre el nombramiento del Servidor Público Habilitado de la Presidencia del Consejo General.

Área	Nombre del Servidor Público Habilitado
Presidencia	Lic. Jorge Gómez Bravo Topete

Lo anterior, con la finalidad de que pueda dar cumplimiento a los requerimientos de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Asimismo, se informa que en fecha once de julio del presente año, la Unidad de Transparencia registró y asignó las claves de usuario y contraseña en los sistemas SAIMEX y SARCOEM.

De igual forma, en misma fecha, mediante oficio **IEEM/UT/745/2022**, se entregaron en sobre cerrado, las claves de usuario y contraseña de los referidos sistemas al Servidor Público Habilitado.

Finalmente, el veinticuatro de agosto del año en curso, la Unidad de Transparencia mediante oficio **IEEM/UT/1041/2022**, solicitó a la Unidad de Comunicación Social, la emisión del nombramiento correspondiente, el cual, se encuentra en proceso de remisión a firma de la Presidenta del Consejo General, para su entrega al Servidor Público Habilitado.

